



#25

A continuación encontrará algunas recomendaciones de la APA para evitar las actitudes denigrantes y el trato discriminatorio acerca de las personas.

Reducción de discriminaciones por tema

a. Género

La Real Academia de la Lengua Española (2001) define el género como el “grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido éste desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico”.

Teniendo en cuenta lo anterior, la APA recomienda evitar la ambigüedad entre la identidad sexual y el rol sexual empleando sustantivos, pronombres y adjetivos que describan específicamente a los participantes de un estudio. En los escritos científicos pueden presentarse algunos prejuicios sexistas por la utilización del genérico masculino; con el fin de evitar discriminaciones por género se recomienda:

- Emplear sustantivos que tengan una forma determinada para los dos géneros gramaticales, en correspondencia con la distinción biológica de sexos: *profesor/profesora, investigador/investigadora*.
- Para los sustantivos que tienen una sola forma para los dos géneros gramaticales, pueden utilizarse determinantes: *el artista/la artista, el joven/la joven*.
- Solo cuando la oposición de sexos sea un factor relevante para la comunicación, es válido utilizar el recurso de las dos terminaciones genéricas, separadas por un paréntesis: *(los) (las) participantes, (los) (las) encuestados(as)*.
- Evite utilizar la expresión *sexo opuesto*, una forma apropiada es *el otro sexo*.
- El término *transexual* es aceptado. Se prefiere *travesti* a travestido.

b. Orientación sexual

Hace referencia a un patrón permanente de atracción, conducta e identidad sexual. Tenga en cuenta que:

- Es preferible el uso del término *orientación sexual* a preferencia sexual.
- Las denominaciones lesbiana, varón gay, varón bisexual y mujer bisexual, por ser más precisos se prefieren a la palabra homosexual.

c. Identidad étnica y racial

Las preferencias en cuanto a los sustantivos que especifican grupos étnicos y raciales son cambiantes, esto sucede por diversas razones, una de ellas es el gusto personal y otra que con el tiempo los nombres pueden volverse anticuados y hasta negativos. Por ejemplo:

- El uso de los términos negro y afroamericano se ha vuelto anticuado y generalmente incorrecto.
- No utilice la palabra minoría, cuando de detallar la identidad étnica y racial se trata este término podría ser considerado peyorativo y sinónimo de inferioridad.
- No emplee colores para nombrar grupos humanos.

d. Discapacidades

Sea cuidadoso con el lenguaje, no utilice palabras que se refieran a las personas con discapacidad como seres inferiores. Evite:

- Palabras como *autista, neurótico, parapléjico*, y aquellas que nombren condición física.
- Las metáforas ilustrativas: *ve con los ojos del alma*.
- Las etiquetas negativas: *enfermo de SIDA*.
- Estigmas: *inválido, tullido, retrasado mental*.
- Los eufemismos condescendientes: *especial, con capacidades diferentes*.
- Referirse a las personas con discapacidad como *pacientes*, a menos de que sea en un contexto o ambiente clínico.

Emplee frases como:

- Persona con...
- Persona que vive con...
- Joven con...
- Persona que tiene...

e. Edad

Evite los rangos abiertos: *menores de, mayores de*; en su lugar, emplee rangos específicos, como por ejemplo: *entre los 20 y 28 años, entre los 60 y 75 años*.

Los términos *niño, niña, joven, adolescente, mujer y hombre, y adulto mayor* son aceptables.

f. Imprecisiones históricas e interpretativas

Los académicos que escriben sobre la literatura deben tener cuidado de no modificar ideas del pasado en un intento por evitar las discriminaciones en el lenguaje. En este tipo de manuscritos lo correcto es mantener el lenguaje original, puede usarse un asterisco al final y ampliar, explicar o aclarar la información en una nota.

